



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: municipalidadojojona@gmail.com



Ojojona, Francisco Morazán
06 de febrero del 2020

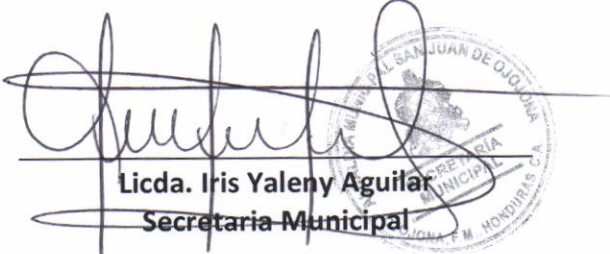
Señorita:
Lissie González Zelaya
Oficial Información Pública
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para hacerle entrega del **RUBRO DE ACUERDOS** en el mes de enero 2020, por esta Corporación Municipal, por lo que adjunto las copias de las actas de Sesión de Corporación Municipal.

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal



para la reparación de los ductos de las cuevas.
de la aldea de Soncoman. La Corporación Municipal.
Acuerda Aprobar se constituya un comité de trabajo para
la reparación de la cueva de la Aldea de Soncoman.

26° La Corporación Municipal Acuerda Aprobar (Postes
para Energía Eléctrica) la compra de Postes para tendido
eléctrico de los diferentes proyectos que hacen falta de
terminar.

27° Sin más que hacer se da por terminada la sesión a las 12:52

[Handwritten signatures and stamps]

Acta N° 01.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojona F.M. el día 03 de Enero 2020. en el Salón Comunal de la Municipalidad preside la sesión el señor José Armando García Andino Alcalde Municipal, con la Asistencia de la vice Alcaldesa Abogada. Claudia Carolina Silverio y los Señores Regidores 1ro. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do. Don Pablo Martínez Aguilar, 3ro. Mario Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia María Valenzuela Silva, 5to. Brenda Noheany Rodríguez, 6to. José Alberto González Medina, 7mo. Nelson Isa el Flores Vela, 8vo. Omar Alfredo Ramos González. y el Abog. José Gustavo. Soto. Presidente del Comité de Transparencia y por ante la secretaria Municipal que da fe: Iris Yulany Aguilar. Desarrollándose la Agenda Sigiente:

1° Palabras de Bienvenida por el señor Alcalde.

2° Comprobación del quórum por el señor Alcalde

- 3^{ra} Oración a Dios por un miembro de la Asamblea.
 4^{ta} Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal.
 5^{ta} Antes A a tratar.: Juramentación de los Nuevos Alcaldes Auxiliares Municipales. Año 2020 que se realiza anualmente por la Corporación Municipal. a) El Alcalde Municipal les brinda los gracias a los alcaldes auxiliares salientes de todo el municipio por brindar este trabajo en las comunidades. Los Alcaldes Auxiliares salientes realizan la entrega de sus insignias a la Corporación Municipal por cada aldea. b) El secretario Municipal llama a los auxiliares para que tomen su insignia de cada lugar que representa.

Nº	Nombre	Identidad	Aldea
01	Teodoro González González	0813-1989-00238	Gurucema
02	Santos Isabel Martínez González	0813-1991-00324	Coladía Jeco
03	Selvin Alexander Ilomue Centillano	0813-1991-00028	Sucos de Coña
04	Rene Antonio Ilomue Boutsta.	0813-1995-00388	El Llano Gursu
05	Juan Gabriel Martínez Cruz	0813-1995-00111	Crucesma
06	Marcos Gerardo Sierra Anla	0813-1996-00029	Aguaental
07	Jony Joel Martínez Aguilar	0813-1984-00153	San Sebastián
08	Gustavo Flores Martite. (recibido)	0813-1963-00043	El Cercado
09	Joel Arturo Martínez Ilomue (recibido)	0813-1986-00114	Coladía Gursu
10	Darwin Ubaldino Martínez	0813-1997-00113	Guayabal
11	Elvin Roberto Ilomue Rodas	0813-1999-00043	Pochitos
12	Rene Daniel Ramos Silva	0813-1991-00170	Finigral
13	José Crescencio Martínez Flores	0813-1984-00043	Los Encinas

una vez entregadas las insignias a estas personas. La Corporación Municipal procedió a juramentar a estas personas quedando en posesión de su cargo como alcaldes Auxiliares, quedando.

Pendientes algunas Aldeas que no se fueron presente para su juramentación. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal brindando palabras de agradecimiento a los Alcaldes Auxiliares por aceptar esta labor, a la vez le enfatiza que es un compromiso con la Aldea y la Municipalidad que tienen que hacer bien su labor para no tener quejas.

- 6^{ta} Lectura de Solicitudes: Solicitud presentada por el señor José de Jesús Flores Escoto, mayor de edad, con # 0801-1982-15721, por este medio solicita el cambio de Dominio Pleno para la propiedad ubicada en la Aldea El Aguaental, sitio denominado Guachipilin, Terreno con clave catastral 08130316,



- VOB.0002. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a Señores Rigidors Municipales. 2do y 3er. para inspección.
- 7º Solicitud presentada por la Señora Ruben Santa Martir R. con # de identidad 0813-1965-00005. El motivo de la p es para solicitar que por su digno medio me ayuden con apoyo de considerar el valor del dominio útil de propiedad ubicada en la comunidad de Cohadía Gensre. de esta y decisión municipal ya que considero muy alto dicho pago. una persona de escasos recursos económicos, estoy debilitada mi salud porque padecio de una enfermedad llamada: a hematoide y compró medicamentos muy caros. los Dominios u fueron brindados en la sesión del 28 de Septiembre de Municipal 16, Folios 251, 252, 253. Dominio Utl #1 15,962.2 equivalente a 22,894.00 v2, 2.29 M2A. Valor fps. 22,894.00 Dominio Utl #2 8,250.22 M2, equivalente 11,832.94 v2, 1.181 por un valor de fps. 11,832.94. Dominio Utl #3 1,719. equivalente 2,466.15 v2. por un valor de fps 2,466.15. Dominio Utl #04. 992.83 M2, equivalente 1,423.97 v2. fps. 1,423.97, 1 Utl #5. 1,275.26 M2 equivalente 1,829. v2. por un valor de fps. 1,829.07. Todos con la Categoría #09. La Corporación Municipal Acuerda (Aprobar) Denegar la solicitud por la Señora Ruben Santa Martir Reones. ya que la Solicitud no se puede porque los Dominios Utlv estan catalogados con la Categoría más baja, más barato no les permite la
- 8º Solicitud presentada por la Junta de Agua de 3 Comunidades Gensre Centro, Cohadía y Circulo. Fundado en el año. Honorables miembros de la Corporación Municipal reciban un cordial y respetuoso saludo a la vez sirva la presente para solicitar:
- a) apoyo económico para la compra de tubería restante para la línea de conducción del proyecto de agua de mejores Com. (Gensre, Circulo, Cohadía y Payagayre) cuyo valor total asciende a fps. 357,714.00 pero visión mundial nos apoyan con la cantidad de fps. 180,000- por lo que le solicitamos por su digno medio el aporte del valor restante que es de fps. 177,714.00 b) También solicitar la donación de lote de terreno donde esta ubicado el tanque de abastecimiento de agua de las comunidades del Circulo y Payagayre para llegar a lo que por ley corresponda para la legalización de dicho terreno a nombre de las comunidades beneficiarias.

de tal proyecto de agua. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a los señores regidores 3ro y 6to. para inspección de terreno. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar en relación a la ayuda económica antes mencionada se les brindará hasta que lleguen a un consenso con el pago de tarifas del derecho a peaje de agua. — o —

9º Solicitud presentada por el Padre Tony Salinas Areny, Pomocao. Por medio de la presente me permito muy respetuosamente Señor Alcalde, presentar ante usted, el presupuesto presentado por los señores responsables dirigido por donna Xiomara Galarz para la elaboración del chifite en el rancho. Para preparar en el inmueble de la cocina, un foco para la cocina que alumbe bien, los o alumbe para sostener la ventana desde donde se sienta, dos mesas, banco o sillas para seis personas, arreglo de los 3 fogones con una sola hornilla y toda la cocina para la elaboración del chifite y atención de músicos y cargadores. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar la compra de todo lo que está pidiendo el Padre Tony Salinas Areny para llevar a cabo la elaboración del chifite en el Rancho. el día 19 de Enero 2020 — o —

10º Asuntos Varios, Intervención por la secretaria Municipal sobre enmienda al Dominio Pleno a favor de los señores Jose Walter Alvarenga Andrade, Edward Jeovanny Lopez Estrella y Breasy Amariliz Zelaya Ferrera. plasmado en el libro de actas 90, de sesión 02 de julio 2019, Acta N° 13, Folio 160-161, numeral 21. inciso d). ya que el nombre de uno de los propietarios la Sra. Breasy Amariliz Zelaya Ferrera, en el informe presentado por la Comisión el nombre en una de sus letras está incorrecta. Siendo el correcto Breasy Amariliz Zelaya Ferrera. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar la Enmienda antes solicitada por la Secretaria Municipal. — o —

11º Toma las palabras el Señor Alcalde Municipal pero solo expone que hay que trasladar a Tepic para invitar para la festividad del Martir San Sebastián. La Corporación Municipal Acuerda que se traslade una comisión para invitar a la Corporación Municipal para que nos acompañe en la festividad del Martir San Sebastián. El Alcalde Municipal nombra a los señores Regidores 2do, 4to y 7mo para que se traslade al municipio de Tepic y lleven la invitación de parte de la Corporación Municipal a la Corporación Municipal Tepic. — o —



12^o Intervención del Regidor 3ro. Mario Guillermo Sierra Medina. Bueno yo solo quiero tocar el tema de el parque de los Comas de los fuster existe mucha quiza sobre cobro, el desorden que ocasionan estas personas que lo estan llenando de basura; los fuster se estan quejando. y hay que poner un alto. La Corporación Municipal Acuerda reordenar todos los purgadores de como para que respeten los espacios que se le brindara a la vez tendra que identificarse con un cartel que se le brindara de parte de la Municipalidad. el Sr. Alcalde Municipal sostendra una reunion con los personas que ejercen esta función de purgadores. para la aprobación de esto del reordenamiento y poner claro los señores que se han estado dando. —

13^o Intervención de la Señora Regidora 4to. Sonia María Velásquez Silva. Exponerle que la empresa telencento presento la solicitud de ellos llevar la publicidad de la feria del Martir San Sebastian, pero que en la exclusividad, ellos darían la publicidad en todos sus canales; lo unico que cubria la Municipalidad es la estadia y algunas pequeñas cosas. Tambien piden un exoneración la Corporación Municipal Acuerda Aprobar en brindarle la exclusividad a telencento de la publicidad de la feria del Martir San Sebastian. El señor Alcalde Municipal firmara el convenio con la empresa de Telencento. —

14^o Intervención del señor Alcalde Municipal. Bueno Tambien quiero que quede una Comisión para llevar acabo la feria del Martir San Sebastian. yo voy a involucrarme pero que quede una comisión. La Corporación Municipal Acuerda que la Comisión para la feria sea integrada por los señores Regidores 4to, 3ro y 8vo. para que dirijan la feria del Martir San Sebastian. —

15^o La Corporación Municipal Acuerda Aprobar la Contratación de conjuntos para la feria, la Contratación de Diseño. y que se lleve acabo el fustero. para la feria del Martir San Sebastian. —

16^o La Corporación Municipal Acuerda Aprobar que las fiestas que se van a desarrollar en la feria del Martir San Sebastian Terminaron a las 4:00 A.M. —

17º Intendencia del Regidor cto. José Alberto González. ya que vamos estar con lo de la lra se revisita los vehículos que están malos porque todos están malos hay que mandarlos a reparar. en un lugar que hagan bien el trabajo. aprueba el. Alcalde que si que eso está pronto y quien se nombra y ya le había dicho es a Omar Ramos para que el se. ocupe de eso. La Corporación Municipal toma a bien que el señor Regidor Bro. Omar Ramos. sea el encargado de gestionar para que se lleve acabo la reparación de los. vehículos de la municipalidad.

18º Sin mas que decir. Se da por la sesión a las 12:00pm. Terminada al #08. inciso a) El señor También es que. esta Consejo se reunirá la Corporación Municipal con la. Junta de Agro para llevar este Consejo.

[Handwritten signatures and stamps]

Acta N° 02.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojuna F.M. el día 17 de enero 2020 en el Salon Municipal Coronado Nieto de la Municipalidad. a las 9:10a.m. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal José Armando García Andino con la asistencia de la. Vice Alcaldesa Abg. Claudia Corolina Silva Padgett. y la Asistencia de los señores Regidores Municipales Sr. Omar Antonio Aguilar Nieto, Sr. Nelson Israel, Sr. Juan Pablo Martínez Aguilar, Sr. Marco Guillermo Sierra Medina, cto. Sonia María Valenzuela Silva, Sr. Brenda. Nolasco Rodríguez Medina, cto. José Alberto González Medina, Sr. Nelson Israel Thour Varela, Sr. Omar Alberto Ramos González, Abog. José Gustavo Suro. Presidente del Comité de Transparencia. y por ante la presente Secretaria Municipal Lidia Iris y Luna.

17º. Intendencia del Regidor cto. Jose Alberto Gonzalez ya que vamos estar con lo de la fma se recita los vehiculos que estan malos porque todos estan malos hay que mandarlos a reparar en un lugar que hagan bien el trabajo. apruebo el. Alcalde que si que eso esta pronto y quien se nombra y ya le habia dicho es a Omar Ramos para que el se. ocupe de eso. La Corporacion Municipal toma a bien que el señor Regidor Bro. Omar Ramos. sea el encargado de gestionar para que se lleve acabo la reparacion de los vehiculos de la municipalidad.

18º Sin mas que decir. se da por la sesion a las 12:00pm. Terminada al #08. inciso a) El acuerdo Tambien es que esta Consejo se reunen la Corporacion Municipal con la Junta de Agro para llevar este acuerdo.

[Handwritten signatures and initials]

Acta N° 02.

Sesion Ordinaria celebrada por la honorable Corporacion Municipal de San Juan de Ojuna F.M. el dia 17 de enero 2020 en el Salon Municipal Coronado Nieto de la Municipalidad a las 9:00a.m. Preside la sesion el señor Alcalde Municipal Jose Armando Garcia Andino con la asistencia de la Vice Alcaldesa Abg. Claudia Carolina Silva Padgett. y la Asistencia de los señores Regidores Municipales 1º. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do. (Nelson Israel) Juan Pablo Martinez Aguilar, 3º. Mario Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia Maria Valdivia Silva, 5to. Brenda Notem Rodriguez Medina, 6to. Jose Alberto Gonzalez Medina, 7mo. Nelson Israel Flores Varela, 8vo. Omar Alberto Ramos Gonzalez, Abog. Jose Gustavo Suro. Presidente del Comité de Transparencia y por ante la sesenta Secretaria Municipal Lidia Iris yulany

17º. Interencione del Regidor 6to. José Alberto González. ya que vamos estar con lo de la fin se revisita los vehículos que están buenos porque todos están malos hay que mandarlos a reparar en un lugar que hagan bien el trabajo. expresa el Alcalde que si que eso está previsto y quien se nombra y ya le había dicho es a Omar Ramos para que el se ocupe de eso. La Corporación Municipal toma a bien que el Señor Regidor Bro. Omar Ramos. sea el encargado de gestionar para que se lleve acabo la reparación de los vehículos de la municipalidad.

18º Sin mas que decir. Se da por la sesión a las 12:00pm. Terminada al #08. inciso a) Flacundo También es que esta Consejo se reunirá la Corporación Municipal con la Junta de Agua para llevar este Consejo.

Acta N° 02.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojuna F.M. el día 17 de enero 2020 en el Salon Municipal Coronado Nieto de la Municipalidad a las 9:00a.m. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal José Amundo García Andino con la asistencia de la Vice Alcaldesa Abg. Claudia Carolina Silva Padgett. y la Asistencia de los señores Regidores Municipales 1º. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do. (Nelson Israel) Juan Pablo Martínez Aguilar, 3º. Mario Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia María Valdivia Silva, 5to. Brenda Nohemy Rodríguez Medina, 6to. José Alberto González Medina, 7mo. Nelson Israel Thouz Varela, 8vo. Omar Alberto Ramos González, Abog. José Gustavo Suro. Presidente del Comité de Transparencia y por ante la presente Secretaria Municipal Leda Iris y Luna.



- Agradecer que da fe. Desamollando la Agenda Siguiendo
- 1º Palabras de Bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
 - 2º Comprobación del Quorum por el señor Alcalde Municipal.
 - 3º Oración a Dios por la Secretaría Municipal. —
 - 4º Apertura de la Sesión por el señor Alcalde Municipal.
 - 5º Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior e fue aprobado con la siguiente enmienda: al #00. incl. el acuerdo es también que el Consejo se reunirá la Sesión Municipal con la Junta de Agua para llevar esta
 - 6º Lectura de Solicitudes. Yo Narciso Martínez Gorda dona de la tarjeta de identidad. 0813-1957-0003. de este municipio, solicito a la Corporación Municipal. ayudar de nuevo en este año 2020. con la compra de medicamentos. para mí esposo José Francisco Alonso de portador de tarjeta de identidad 0813-1958-00033, mamá de este m. (Solicito a la Corporación Municipal me puedan ayudar de en este año) ya que el padre de las enfermedades de prostata, colon, Piel y Nervio ciático y son varios tumores - que no están a mi alcance ya que soy una de esas personas nuevas. y a él no le puede faltar sus medicamentos de la aldea del Cirulo del término Municipal. La Corporación Municipal acuerda Aprobar una ayuda de \$ps. 500.00. Mensuales a partir del mes de enero. Diciembre 2020.
 - 7º Solicitud presentada por la señora Jessica Tagelire González con # 0801-1997-19744. Solicito ayuda que sean colaborando económicamente para que me sirva cubriendo los gastos que incurre mi hermano Oscar A. Maldonado G. #0813-1983-00034. por la diabetes y medicamentos, ya que por mi situación de salud no puedo y no cuento con las facilidades para poder llevarle tratamiento médico que es 3 veces por semana. La Corporación Municipal acuerda Aprobar una ayuda económica de \$ps 500.00. Mensuales. a partir del mes de enero. Diciembre 2020.
 - 8º Solicitud presentada por el señor Oltin Jainer Arroyo mayor de edad, de nacionalidad hondureña. Causado de identidad 0301-1991-01872 y con domicilio en i. Por medio de la presente me dirijo a ustedes respetuosamente.

para solicitar una revalor del valor a pagar. 1º Primero Dominio Pleno solicitado en fecha 15/11/2019 y quedando registrado en el acta n° 22, folio 303, n° 35. El que consta de las siguientes medidas 1,986.91 M2 y 2,842.57 M2. Categoría 3, Barrio Costeque, tener un costo total de Lps. 20,319.10. 2º Segundo Dominio pleno; este fue solicitado en la fecha 18/12/2019. y quedando registrada en el acta n° 24, Folio 22-23 n° 20. El que consta de las siguientes medidas 1,115.86 M2 y 1,600.43 M2. Categoría 3 ubicada en Bº Costeque teniendo un costo total a pagar de Lps. 12,658. En vista de que no contamos con dicha cantidad a pagar; nos dirigimos a ustedes para solicitar lo antes mencionado de antemano se le agradece su tan valiosa colaboración de la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la Solicitud de Reconsideración de Valor al Señor Olvin Javier Lopez Araque de sus Dominios Plenos quedando de la siguiente manera. 1º Primero. el que consta de las siguientes medidas 1,986.91 M2 y 2,842.57 M2. queda por un valor de Lps 15,000.00. Aplicando el artículo 70 de la Ley de Municipalidades el 10% del Valor Catastral. -- 2º Segundo. consta de las siguientes medidas 1,115.86 M2 y 1,600.43 M2. queda por un valor de Lps 9,000.00. aplicando el artículo 70 de la Ley de Municipalidades el 10% del Valor Catastral. -- Tenemos ubicados en el barrio Costeque del termino Municipal.

9º Solicitud presentada por los señores Jorge Manuel García García, Merys Juneth García en representación de mí mismo y de mi hijo menor de edad Gabriel Antonio García García con identidades 0801-1990-02436, 0801-1968-00014, 0801-2002-16025, respectivamente con el fin de solicitar carta donacion en la certificación de Dominio Pleno de una propiedad que nos fue otorgada por esta corporación en fecha 10 de diciembre del 2019. Las siguientes donaciones fueron solicitadas por el departamento de Implementación del Registro de la propiedad de Tumbuco Mirazan de forma verbal: 1º Agregar la frase "se eleva de dominio útil a Dominio Pleno". 2º Hacer mención de los colindantes de los escritura de dominio útil y también los colindantes según el plano actual del dominio pleno 3º Mencionar el área anterior 5,000 Varas Cuadradas exactas y el área actual según según el plano del dominio pleno de 5,657.30 M2 4º Mencionar que el dominio útil esta inscrito bajo la matrícula número 299124. Cabe mencionar que no existe un auto de parte del Instituto de la propiedad



ya que nosotros dimos seguimiento al proceso mediante pagina oficial del J.P. ww. sinop. hn. y al ir que a equivocadamente la matricula original del dominio util dabamos a dicha institucion donde nos manifestaron q se hacian las concesiones por parte de la municipalidad nos asignaron ocho numero de matricula inexistente. en problema posterior de doble titulacion, uno con dominio y otro con dominio pleno sobre la misma propiedad. de lo es esperamos la mejor y pronta respuesta de los miembros Corporacion municipal. La Corporacion Municipal Acuerda se realicen las correcciones antes mencionadas al dominio hombrando de nuevo los señores Regidores. Zelo Juan y Martinez Aguilas y Sr. Omar Alfredo Tomas Gonzalez. para q se haga la concesion en el informe de inspeccion hombrando de nuevo en sesion de Corporacion de antes mencionada.

- 10^a Solicitud presentada por la Señora Irene Gonzalez Cruz # de identidad 0013-1958-00050. Solicito a ustedes amablemente se me pueda ayudar económicamente para llevar un tratamiento ya que me disteñen mucho mi cuerpo que ha medido para el tiempo me van due y se han vuelto muy dolorosas, es por eso que hago solicitud reciendo a su gran ayuda ya que soy e recursos economicos, soy del grupo Paga y gre del ter. municipal. La Corporacion Municipal Acuerda Aprobar una economia de \$ps. 3,000⁰⁰ para sus gastos economicos a la Irene Gonzalez Cruz, es solo una vez esta ayuda.
- 11^a Solicitud presentada por el señor Juan Carlos Torano Vozela. de identidad 0001-1977-04031. Solicito a ustedes muy resp me puedan ayudar a comprarle los utiles escolares a hijos ya que yo estoy en proceso de recuperacion y no he trabajado todavia. La Corporacion Municipal Acuerda. que que esperar porque se van a comprar los Kit de todo de ahí se le va ayudar, una vez que ya esta compra le avisara muy que estar pendientes.
- 12^a Solicitud presentada por los señores Roberto Enrique Cu. Con # de identidad 0013-1997-00203 y Kevin Ylian. Vasquez portador de la identidad 0013-1996-00216. F de la presento es para solicitarles de nuevo nuestra ayuda

estudio, que se nos ha estado brindado en años anteriores por parte de esta honorable Corporación municipal, como ustedes saben. ya nos falta poco para egresar de dicha Universidad Nacional de Agricultura si Dios lo permite este año y los gastos son muy grandes, por lo que nos acercamos de nuevo a ustedes. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar, por mayoría de votos, con abstención de votos de los señores Regidores. Boysto por ser familiar de un estudiante; que se le siga brindando la beca a estos estudiantes como se les ha estado ^{brindando} en los años anteriores. se les brindara (en) a partir del mes de Enero. 2020. que inician clases. al final de cada periodo de clase, cuando presenten calificaciones. esto sera retroactiva.

13º Nota presentada por la Contadora Municipal. Meroy Gissela Aguilar Montoya. El motivo de la presento es para solicitar a ustedes autorizar que por medio de transacciones manuales del sistema SAMI hacer un gaste de cuentas. "reclutamiento de cuentas RQDE" para efectuar el desembolso del fondo rotatorio o caja chica por valor de \$ps. 20,000 = cuarto trimestre. 2019 que no pudo ser liquidada dentro de la herramienta SAMI y por razones de la elaboración de los estados financieros del año 2019, necesito realizar tales gaste para poder realizar los respectivos informes contables. Cabe mencionar que se envió un correo a la Contadora General de la Republica para que nos abriera el sistema para realizar dicha subsumisión lo cual fue abierto pero no se realizó el procedimiento correspondiente por segunda vez, porque la rendición de cuentas ya habia sido aprobada, por lo cual es necesario trabajar en conjunto los departamentos de tesoreria, presupuesto contabilidad y auditoria para que no vuelvan a suceder. este tipo de impases. Adjunto copia del orden de pago y reporte de herramienta para su verificación. La Corporación Municipal Acuerda Aprobar la Autorización para que la Contadora Municipal. Meroy Gissela Aguilar Montoya. realice transacciones manuales del sistema SAMI para que realice gaste de cuentas "reclutamiento de cuentas RQDE" para efectuar el desembolso del fondo Rotatorio. o caja chica por valor de \$ps 20,000 = cuarto trimestre 2019

14º Nota presentada por el señor Fernando Castellón Ponce. Gerente General. Aerwind S.A. de C.V. a travez de la presente y basado en nuestro contrato de arrendamiento del local donde funcionan nuestras oficinas en el Municipio, que fue firmado.



en fecha 01 de julio de 2019, mismo que tiene una vigencia de seis meses y que se cumplió el 31 de mayo de 2019, Aerovind, expresa el interés de seguir arrendando dicho local para el funcionamiento de nuestra oficina. En escrito, solicitamos respetuosamente a la Corporación Municipal la renovación del contrato de arrendamiento a partir del mes y con una duración de doce (12) meses hasta el 31 de mayo de 2019. Para tal efecto, adjuntamos el bono del mes para ser sometido a su revisión y posterior firma de su parte; el señor Alcalde José Armando García Andino. Sea la Corporación Municipal Acuerdo se le notifique al Sr. Fernando Castellón Gerente General de Aerovind que el valor de arrendamiento de la oficina para el año 2020 es de Mensual; ya está establecido en el plan de arbitrios de estar de acuerdo, se acepta que se firme el contrato de arrendamiento de dicha oficina por el señor Alcalde y Armando García Andino y el señor Fernando Castellón Gerente General de Aerovind S.A. de C.V. —

15º Nota presentada por Tereza Alejandra Villadana Aguilar, Tesorera Municipal. La presente es para solicitar que me permitan el permiso los saludos de 10:00 a.m. a 12:00 del medio por motivos que me tengo que trasladar hacia el trabajo de estudios y la entrada a clases es antes de 1:00 p.m. por lo que estoy solicitando me permitan conceder el permiso de irme a la hora antes mencionada, confirmando que quedará armada la oficina ya que cubriré esta parte empleado de la Municipalidad y sobre los papeles ya realizados. Sea la Corporación Municipal por mayoría o con voto no a favor del señor Alcalde Municipal. Sea en bono darle el permiso solicitado a la forma Tereza Villadana Aguilar Tesorera Municipal con la observación que tiene que tener todo al día y depositado los papeles los firmes en la fecha que le corresponda. —

16º Se presenta el señor Víctor Hernández de la ciudad de Q. expresando que se le ha prestado una Mangera de su propiedad y que solicita se le ayude ya que esa mangera para los del viento que se tiene de la Municipalidad el la ha hecho para sus hortaliças. Sea la Corporación Municipal Acuerdo. Aprobado en bono darle una ayuda económica.

de Lps 2,000.00 para que se ayude con ~~seguros~~ ~~seguros~~ ~~seguros~~.

17º Informe: Informe presentado por el suscrito Director Municipal de Justicia Jose Filiberto Hernandez, presentando el siguiente informe. Correspondiente al mes de diciembre del año 2019, en donde se detallan los:

Vistos buenos, bolitas para destino, licencias y Multas. Total 01, Votos 12, Buzos 05, Toros 04, Vaguitas 04, Nobillos 02, Dentes 06.

Bolitas para destino en el area rural. -- Lps. 2,168.00.

Bolitas para destino en el area urbana -- 6,220.00

Bolitas de destino para autos -- 813.00

Vistos buenos de corte de renta 1,360.00.

Licencia sin finca de honor. 1,400.00.

Licencia con finca de honor. 1,000.00.

Exhaustos. 9,400.00.

Multa impuesta por la división Municipal de Justicia 1,000.00.

Permiso para forjar fierro 50.00.

Cancelación marcas de honor 200.00.

Matricula de marcas de honor. 600.00.

Certificación marcas de honor. 450.00.

Exposición de certificación marcas de honor. 200.00.

Exhaustos de arena 150.00.

Alquiler de salón de usos múltiples 1,200.00.

Constancia general. 50.00

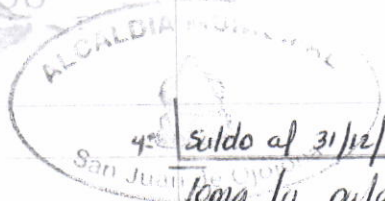
Total. 26,261.00.

La Corporación Municipal Acuerda Aprobar el informe presentado por el suscrito Director Municipal de Justicia Jose Filiberto Hernandez. Correspondiente al mes de diciembre 2019.

18º Informe presentado por la señora Alejandra Valladares Aguilera. Tesorera Municipal. Correspondiente al mes de Diciembre 2019.

Estabilización de Saldos de Diciembre 2019.

1º	Saldo al 30-11-2019.	6,269,264.60	21-408-111498-5 Transferencia	900,979.26
	Ingresos del mes	567,021.50	21-408-111563-9 Ingresos Corrientes	1,574,680.15
	Ingresos propios	441,978.33	21-408-114802-2 Poth	42,922.08
	Transferencias	84,460.00	11-408-013392-0 Cuenta de Ogr	100,279.39
	Intruses	34,583.17	Aju tesoreria.	61,403.23
2º	Disponibilidades	6,856,286.10.		
3º	Egresos.	4,156,023		
	Gastos del mes	4,138,320.12		
	Nota debito	17,703.87.		
	Banco Colono ^{Ch. 1005260} de m.	0.00.		



4º Saldo al 31/12/2019.

2,700,264.11

2,700,264

loma la palabra el señor Regidor Gto. Jce Alberto González
 greso haber una observación a raíz de lo que ha pasado que
 una certificación de Contabilidad para que sepamos que los
 están en sintonía contable y administración de cuentas con
 loma la palabra el Regidor env. Omar Ramos. Como yo,
 que se haga una reunión con los empleados que
 relacionan con tesorería como sea contabilidad, por
 Auditoría para ver realmente que es lo que pasa; toda
 que ver con las finanzas y corregir lo que no se es
 haciendo bien, a la Auditoría que es la que tiene q
 por el buen funcionamiento hay que pedirle una
 profunda de Tesorería Municipal para estar malos e
 a modo que todos estemos enterados realmente como
 la situación ya que el alcalde expresa que es
 por la tesorería expresa otra cosa así salimos de
 la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar. el infor
 tudo por la Tesorería Municipal, correspondiente al
 Diciembre 2019. con la observación que tenga la
 de contabilidad. para que sepamos que los Saldo
 en sintonía contable. y administración de cuentas con
 la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar. que
 Municipal Jackelyn. Lizeth Amilia Hernández realice
 Informe profunda al departamento de Tesorería Municipal
 se van a estar malos entendidos. — — —

la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar que se
 con los empleados de los departamentos de conta
 Tesorería, presupuesto. y Auditoría Municipal para ver
 en que se está fallando ya que se han dado por
 en cuanto al resultado laboral. — — —

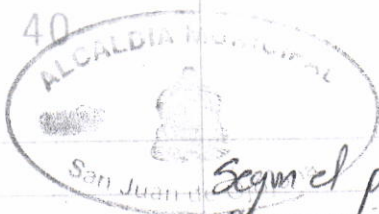
- 19º Oficio N° 01-2020-UAIM-SES. de conformidad con los
 48 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de cuentas,
 9) de su reglamento. y la Norma TSC-NOGENAIG.-18 Plan
 General y POA de Auditoría Interna. Continúa en el me
 Rector de la Auditoría Interna del Sector público, como
 su discusión y aprobación, el Plan Operativo Anual. Como
 al año 2020, incluyendo actividades que fortalecerán
 estructura de Control Interno y contribuirán a tener de
 recomendaciones que se formulen; a mejorar la gestión

Municipalidad de San Juan de Ojón. La Corporación Municipal acuerda que este informe será discutido con la Auditor Municipal en la próxima sesión de febrero.

19º un informe presentado por los señores Regidores Municipales don Pablo Martínez Aguilar y Bro. Omar Albedro Ramos González quienes informan que se constituyeron el día 12 de Agosto con el lugar denominado: Barro el Fungillo, Zona Urbana de este municipio, en atención a la solicitud de Dominio Utl solicitada por el Sr. Elisa Regina Garay González con voluntad # de 1957-00061, estado civil: casada, mayor de edad, con domicilio y con residencia actual: Teguayalpa procedimos a la verificación de los límites y colindancias para cuyo Dominio Utl se solicita, siendo sus medidas y colindancias ver en el libro.

Año # de la Sesión 17/01/2000 con una area o 270,129.06 M2, equivalentes a 387,434.52 v2 igual a 38.74 Total 27.01 Observación: Terreno acotado de madera de p. y Sacaera. Después del informe brindado por la Comisión. La Corporación Municipal acuerda: una vez discutido este informe. lo siguiente: Siendo estas tierras Municipales para que (el 50%) de las 38.74 Manzanas de tierra. antes solicitadas en Dominio Utl por la Señora Elisa Regina Garay González, se le conceda el 50% a la Señora Elisa Regina Garay González. y el otro 50% de estas tierras seguirán siendo Municipales; el cual se volverá a trasladar. la Comisión de Regidores para realizar la división de estas 38.74 Manzanas con sus colindancias y medidas para entregar un informe definitivo con los valores a pagar a esta Tesorería Municipal de parte de la Señora Elisa Regina Garay González.

20º un informe presentado por los señores Regidores Municipales. Bro. Alberto González Medina y Bro. Omar Albedro Ramos González. quienes informan que se constituyeron el día 05 de diciembre 2019 al lugar denominado: El Cercito, Zona Rural de este municipio, en atención a la solicitud de Dominio Utl solicitada por la Sr. María Luisa Alonso Lagos con voluntad # de 0813-1991-00028. Procedimos a la verificación de los límites y colindancias para cuyo Dominio Utl se solicita, siendo sus medidas y colindancias ver en el libro # Año # de la Sesión 17/01/20 Con una area de 1,933.99 M2, equivalente 2,773.80 v2. Teniendo que cancelar a la Tesorería Municipal la Cantidad \$ 2,773.



- Según el plan de arbores Vigante y según Categoría Observación Tenorio con bosque mixto y matorral. del Informe favorable de la Comisión la Corporación Municipal Acuerdo conceder Dominio útil a favor de la Señora María Luisa Alonso Lagos
- 21º un Informe presentado por los Señores Regidores M^{do}. Juan Pablo Martínez Aguilar y Edo. Omar Alfredo Gómara quienes informan que se constituyeron el día 01 de Enero 2020, al lugar denominado: El Guachipi del Aguacatal, zona rural de este municipio, en atención a solicitud de Dominio Pleno. solicitada por el señor José de Jesús Flores Macoto con número de cédula N° 0801-1482-15721, estado civil: Casado, Mayor de edad con domicilio y con residencia actual: Tegucigalpa, P. N. a la verificación de los límites y colindancias a su Dominio Pleno se solicita, siendo sus medidas y áreas: Ver en el Certificado Anexo # de 17/01/2020 con una área de 10,251.43 M², equivalente a 14,703.20 V². Igual 1.47 H²A. Observaciones: Tener pagado Dominio Pleno. La Corporación Municipal conceder Dominio Pleno a favor del señor José de Jesús Flores Macoto. Dicha parcela de tierra se desmembra del Saneamiento Agrícola Ojozona F.M. del año 1908, según el numeral 125, tomo IV Folio 136, asiento, Registro de la Propiedad. Hipotecas y anotaciones P^{re} 22º Asuntos Varios: Intervención del Regidor 3º Sr. Guillermo Sierra Medina, solo decir que hay que la Calle principal para el recorrido de la peregrinación Sebastián. Expresa el Alcalde Municipal eso ya está ya se habló con el Ing. de la obra de Empedrado con una parte. y el director Municipal de Fiestas ya sabe que tiene que haber conos, ni puestos de venta en toda para no estropear la peregrinación de San Sebastián. 23º Intervención del señor Regidor Sr. Omar Antonio Aguilar solo quien saber como estamos con la fiesta con lo Fiestas con que va ser. expresa el Alcalde que la fiesta es con el Ángel la Oñez y Faltas de la Fiestas del sábado, pero como que será con el Ángel

Domingo 19, va estar el Grupo punto claro, También habrá fiesta va ser con la de Edwin Gonzalez. la fiesta que siempre se le hace a la gente de Lepatengue; expresa Sonia Rigdora También falta de hacer lo del sonido para la plaza los dias de semana y lo del rancho. Expresa el Alcalde También para el ultimo fin de semana tambien van venir grupos. Tanto para el finco, como en la plaza. va estar bien amenizado. —

24^a Intervención de la Regidora 4ta. Sonia Maria Velazquez. expresar.

- a) También que se ha querido tomar en cuenta a grupos de fuerza de aqui en Ojojiná que estan organizados en ballas, pero ellos estan cobrando y piden venir asesor, y hay grupos de otros lados que estan organizados solo piden transporte y alimentación, ies informo. esto por si al momento miran que portaban otros fuerza que no sean de Municipio. b) el otro punto es que mañana 18 de enero el padre Tony va pasar por la Municipalidad con la peregrinación de san Sebastian para que la despración Municipal se una y se haga el censo de la peregrinación hacia los linderos para recibir a los hermanos de Lepatengue con su santo Patron. Santiago Apostol. c) También el domingo 19 sera realizar el traspaso de mando con los hermanos de Lepatengue esto va ser despues de fijo de Banderas. d) También hay que ir a los linderos a recibir a la gente de Lepatengue. Expresa el alcalde yo voy a ir a los linderos, expresa Juan Pablo que ellos tambien. e) Expresa la Regidora 4ta. ya esta la consigna. aqui en Ojojiná y lo demas ya esta todo. temido tanto de la despración, como de la peregrinación. —

25^a Intervención de la Regidora 5ta. Brenda Mateau Rodriguez Pedraza con lo respecto del rancho. ya se realizaron los compra, el informe lo presentare en la otra sesión, igual quiero presentar el informe donde se le hace entrega al Padre de todo donde de ahora en adelante quedaran en custodia de el, asi esta mas cuidado todo. Expresa Regidor 3ro. ya esta todo lo del transporte de los señoras que van a ser lo del Chilole y los resquillos. Responde Regidor 5to si eso ya con Sonia se cerdino el transporte. va ser con el señor Carlos Gony. —

26^a Intervención del Regidor 7mo. Nelson Israel Flores Varela. informarle que el tractor esta trabajando coordinado con el señor Alcalde el cual se inicio por parte del. Calvario son dos tractores que estan trabajando. mañana en la mañana va el patrón al oleo de cotrandia. subiendo



en las cuestas para lo de la ida al rancho. —
 4pm el Alcalde que ahorita en la feria esta maquina
 se trasladara a los aloleos. para no estorpar la Feria

27° Intendencia del Regidor Sr. Omar Alfredo Ramos Gona

- 4) bueno yo les informo que lo que se me encomendo de
 del rancho ya esta, se realizo todo. y lo de Suvar e
 Cuña tambien 5) Con lo que me encomendo en su saber
 se hizo el sabado y el domingo toda la limpieza de la
 linea del proyecto de energia electrica hasta la parte
 coniente ya esta terminado, solo que ya le quitan a
 Juan para que siga con su trabajo, el sabado apoyaron
 personas de San Sebastian y 15 personas el domingo y
 demas solo salio Migi y Angel el ultimo dia en rate
 6) y del llano de (Guaverran) Juan Garcia se sacaron
 postes que estaban ahi, uno se llevo para sacaron dentro
 se cambio por uno que estaba podrido, y los otros uno
 peso en el rancho, otro en el bomo el fanguillo, otros
 el bomo Espinita y uno que se quebró ya esta podrido
 fue que se cayo, se utilizo en el rancho esto lo digo
 que se sepa como se distribuyo. estas postes y no exista
 entendidos. 7) Tambien con los Fondos en Guaverran
 los fondos que estan brindando para buscar, como se
 limpieza, la cooperativa tiene un grupo predilecto. que se
 escogidos y no le estan dando participacion a todos los
 socios de la cooperativa es una greja que me trajeron
 a mi la gente de Guaverran. digo esto para que el
 hable con esta gente, porque cuando es trabajo pagado se
 venan a unos cuantos y cuando es trabajo adonoren. ahí
 con a los demas y esto no puede ser. —

28° Intendencia del Alcalde Municipal bueno informarle

- a) que la perforacion del pozo de Agua del fanguillo y Esp.
 ya esta concluido la perforacion, solo (mundo) falta ma
 haer el aforo hay que buscar a la empresa, porque por
 que usara mundial donde el aporte tiene que estar ya
 aforo. y tambien falta el aforo de pozo del Agracil que
 ya esta. serian dos aforos para darle el seguimiento
 dije a Jose que me hiciera el plano de la energia
 hay que poner ahí tambien para llevar la energia don
 se va poner la bomba, lo que realmente queda

los dos años y realizar lo del tanque, pero voy a ocupar que ustedes Regidores me acompañen para tener una reunión con los habitantes del Juncillo y Españita para que terminemos como se va manejando esto. voy a programar una reunión. -

b) El otro punto es decirle al pleno de Corporación que quiero que hagamos un almuerzo con los de Visión Mundial para ver todos los proyectos que se pueden seguir apoyando y ellos están dispuestos a financiarlos, es muy importante esta reunión ya que en febrero viene la convención de Tauron y esto nos favorece. Expresa la Corporación que sería la reunión después de la feria que coordine y la que dice que día será la reunión. -

c) Expresa el Alcalde también decirle a Juan Pablo que el tractor está parado y no están pasando planillas como que han trabajado en febrero que no. Expresa Juan Pablo que ahí hay que hablar con Fernando para que notifique. Sobre esto responde el Alcalde. yo por eso por esas planillas ya esta semana va trabajar en los tablones. d) otro es con la feria expresa el Alcalde este punto ya lo han tocado, pero decirles que todo está coordinado. y si me gustaría que me apoyaran, yo le dije a Omar que me apoyara y otro que me apoyara en el cobro de la tarada ya que en este evento no se puede dar de regalado hay que cobrar porque hay que generar ingresos. esta feria es cara. y si van haber otros actividades, van a poner una arpa la gente del café. Mayu ellos van animar y van dar premios al público, yo les animo. porque nos van ayudar y otra es contratar un or.

10 personas a parte de los guardias para que anden cuidando así como en Santa Ana. Expresa Regidor Sr. Alcalde donde está va estar ubicado lo del tanque. Responde el Alcalde va estar a la par de la escuela. es el lugar más indicado, Expresa.

el Regidor Sr. ahí está bueno no se dañan los campos y está accesible. e) Expresa el Alcalde el otro punto es que con lo de la calle se va habilitar la calle de la parte de arriba donde comienza de donde conato Aguirre a la Escuela para que los turistas puedan andar. y por donde la calle de Vice Alcaldesa. también se reparará. para que los turistas no tengan problemas.

f) y lo último es que hay que nombrar un presidente para la feria San Sebastián y yo digo que se ponga a Rere. Roque. la Corporación Municipal acuerda que el Señor Angel Rere Roque sea el presidente de la feria del.



Muñiz San Sebastián 2020. — — — — —

29^o Sin mas que hacer se cierra la sesión 1:30 p.m. —